

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2009**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el "Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales", con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de febrero de 2009:

En el mes de febrero se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales, 30 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Las que lo hicieron extemporáneamente fueron Guanajuato y Yucatán. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 283 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo enviaron se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
5	Coahuila	07	Saltillo
8	Chihuahua	02	Cd. Juárez
11	Guanajuato	05	León
14	Jalisco	01	Tequila
		19	Cd. Guzmán

No.	Estado	Distrito	Cabecera
19	Nuevo León	10	Monterrey
		11	Guadalupe
20	Oaxaca	11	Santiago Pinotepa Nacional
21	Puebla	01	Huachinango de Degollado
		04	Zacapoaxtla
24	San Luis Potosí	05	San Luis Potosí
25	Sinaloa	03	Guamuchil
26	Sonora	01	San Luis Río Colorado
		02	Nogales
27	Tabasco	02	H. Cárdenas
26	Veracruz	18	Zongolica
31	Yucatán	02	Progreso
Total: 17			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que se cerró el periodo de solicitud de reposición de credenciales de elector con fotografía.
- Las juntas locales en Coahuila, Chiapas, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que en lo que respecta a las actividades de la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2009, se instrumentó el curso de capacitación denominado “*Enumeración de Viviendas*”, para el siguiente personal de cada una de las entidades: vocales distritales del Registro Federal de Electores (RFE), jefes de oficina de seguimiento y análisis (JOSA’s), técnicos cartógrafos y técnicos de campo.
- Las juntas locales en Hidalgo y Tlaxcala informan que dio inicio el Sistema de Digitalización de Medios de Identificación en los MAC’s (MACDMI).
- La Junta Local en Baja California informa que el día 18 de febrero, la Comisión Local de Vigilancia (CLV), celebró una sesión extraordinaria, contando con la presencia de siete representantes de los partidos políticos, desahogándose los siguientes puntos: la aprobación del directorio de módulos de atención ciudadana

(MAC's), las acreditaciones de las figuras espejo para la VNM 2009 y de conformidad con lo acordado en sesión ordinaria del 5 de febrero, se llevó a cabo la destrucción de los formatos de credencial devueltas por los ciudadanos, las retiradas por diferentes causas, habiéndose destruido un total de credenciales de 78,121 mediante el método de trituración, de ese acto dio fe la licenciada María Magdalena Pérez Ortiz, Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Local de Baja California.

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que comenzaron las negociaciones para establecer un convenio de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal con la finalidad de realizar la depuración del Padrón Electoral.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 11 de febrero en el marco del Anexo Técnico y Financiero No. 2 al Convenio de Apoyo y Colaboración, signado el día 26 de enero en Materia del RFE, para el Proceso Electoral Extraordinario a celebrarse el día 19 de abril de 2009 en el Municipio de Malinaltepec, Guerrero; se llevó a cabo el procedimiento de insaculación para seleccionar a los ciudadanos que estando en la Lista Nominal de Electores con corte al día 15 de enero de 2009 fungirán como funcionarios de mesa directiva de casilla. Asimismo, informa que se realizó la Entrega-Recepción por parte de las vocalías del RFE a las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC) y de organización Electoral (OE) de esa entidad, de los Planos Urbanos Seccionales (PUS), Planos Distritales Seccionales (PDS), Cartas Electorales Municipales (CEM) y Condensado Estatal Seccional (CES) del primer corte cartográfico de fecha 16 de noviembre de 2008.
- La Junta Local en Jalisco informa que el día 24 de febrero se trituraron 267,466 credenciales, principalmente de canje; tal actividad se llevó a cabo en sesión extraordinaria de la CLV; inició en el área operativa de la Vocalía del RFE y concluyó en la Junta Ejecutiva Distrital 12, lugar en el cual se instaló la trituradora.
- La Junta Local en el Estado de México informa que dio inicio la VNM en su etapa de enumeración de viviendas. Asimismo, informa que derivado del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el IFE y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en Materia de la Elección Coincidente, se remitió al IEEM el listado de ciudadanos insaculados, estadístico de control y cartas notificación-convocatoria, para su revisión y observaciones correspondientes.
- La Junta Local en Puebla informa que en la Junta Ejecutiva Distrital 06 la Vocalía del RFE ha recibido tres instancias administrativas por ciudadanos, en el MAC 210621, dos instancias por solicitud de expedición de credencial, y una instancia de

solicitud de rectificación a la lista nominal, las cuales fueron integradas a la actividad correspondiente en el sistema SIJELYD.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio cumplimiento a la entrega de los diferentes productos cartográficos (impresos), a las vocalías de CEyEC y OE, así como también en medios magnéticos a las comisiones Local y distritales de Vigilancia.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas informan que en coordinación con las juntas ejecutivas distritales apoyaron en la distribución de la documentación y los materiales de los promocionales de los partidos políticos y de campañas institucionales, a los concesionarios de radio y televisión en esa entidad. Asimismo, informa que participaron en la verificación de las pautas de transmisión de los promocionales que les corresponde administrar al IFE.
- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Hidalgo y Tlaxcala informan que cumplieron con el monitoreo de los programas de radio y televisión del mes de febrero, enviando con oportunidad la información a la Dirección de Radiodifusión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP).
- La Junta Local en Colima informa que con motivo del inicio del periodo de precampañas a nivel federal, se difundió el comunicado de prensa titulado: *“Entran en operación las nuevas reglas de radio y televisión”*, desplegado publicado en medios nacionales impresos y comunicado leído por los consejeros electorales del Consejo General titulado: *“Informe del Instituto Federal Electoral sobre el inicio de la transmisión de los promocionales de precampaña de los partidos políticos”*. Asimismo, informa que se llevó a cabo el procedimiento de reclutamiento y selección para la contratación del personal que se encargará de las actividades operativas y de supervisión de los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM).
- La Junta Local en el Estado de México informa que se remitió la bitácora de inicio de transmisiones de precampañas 2009 en el Estado de México. Asimismo, informa que en materia de radio y televisión, se distribuyeron mediante discos compactos a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión en esa entidad, los promocionales: *“Seguro de Desempleo”* y *“Educación”* del Partido

Revolucionario Institucional (PRI); *“Secuestros (Modificado)”* y *“Micrófono (Modificado)”* de Nueva Alianza; *“Empleo”*, *“Salud”*, *“Una Nueva Visión 1”*, *“Una Nueva Visión 2”* y *“Jesús Ortega”* del Partido de la Revolución Democrática (PRD); *“Empadronamiento”* y *“Navidad”* del Partido del Trabajo (PT); *“Por que Nos Interesa Tu Vida”* del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); así como los promocionales del IFE *“Ya Es La Hora”*, *“Participación Mujeres”* y *“Electa por Mayoría”*. Por otra parte, informa que inició la segunda fase de instalación de la infraestructura tecnológica para los CEVEM en las sedes: Valle de Bravo, Texcoco, Los Reyes Acaquilpan y Toluca de Lerdo, en el Estado de México. De igual forma se otorgó apoyo al personal de la DEPPP, para llevar a acabo el proceso de reclutamiento, selección y contratación de los puestos de carácter temporal que atenderán los referidos CEVEM.

- La Junta Local en Veracruz informa que con fecha 16 de febrero fue publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, el catálogo de emisoras de radio y televisión para la difusión de mensajes del Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009.

II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Nuevo León, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas informan que sus respectivas juntas ejecutivas distritales iniciaron los recorridos a las secciones con el propósito de determinar los lugares para la instalación de casillas.
- La Junta Local en Baja California informa que proporcionaron la integración de los consejos Local y distritales para su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, informa que las juntas ejecutivas distritales 06 y 07 celebraron sesión extraordinaria los días 16 y 3 de febrero, a efecto de que rindieran la protesta de ley los vocales Secretario y Ejecutivo, respectivamente.
- La Junta Local en Colima informa que se realizaron reuniones de trabajo con el órgano electoral local para concretar el Anexo Financiero al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia Electoral con motivo de la elección coincidente en esa entidad.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que signaron el Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IFE y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Asimismo, informa que están negociando ambos institutos el Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP). Por otra parte, informa

que iniciaron las negociaciones con el Sistema de Transporte Colectivo (Metro) con la finalidad de gestionar el apoyo necesario para tener facilidades e instalar casillas durante la Jornada Electoral en dicho órgano desconcentrado.

- La Junta Local en Durango informa que se enviaron a los vocales ejecutivos distritales el estadístico del Padrón Electoral y la Lista Nominal con corte al 24 de enero de 2009, a fin de iniciar el cálculo de casillas básicas y contiguas.
- La Junta Local en Querétaro informa que han negociado, en conjunto con el Instituto Electoral del Estado, el uso de los espacios educativos estatales para la ubicación de aproximadamente el 75% de las mesas directivas de casilla el próximo 5 de julio, con la Secretaría de Gobierno y de Educación de esa entidad.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que envían los lunes de cada semana, un reporte a la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE) de las visitas diarias que se realizan a la bodega estatal, donde se encuentran los paquetes electorales del PEF 2006, con el propósito de tenerlos informados de las condiciones físicas del inmueble en el que se encuentra instalada la bodega estatal, así como el estado que guardan los sellos colocados en las puertas del área que resguarda los paquetes electorales. Hasta el momento se ha informado que no se ha presentado incidente alguno.
- La Junta Local en Tabasco informa que atendiendo la circular No. 001/DEOE/DERFE/DECEyEC y con base en el *“Manual del procedimiento para determinar la ubicación de las casillas”*; el día 12 de febrero en compañía del Vocal de OE y de dos consejeras electorales locales, se realizaron gestiones ante las autoridades educativas del Estado de Tabasco, para la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración que permita la instalación de casillas en escuelas de esa entidad. Asimismo, informa que a fin de cumplir con lo establecido en el *“Manual para la instalación de las Bodegas Electorales, así como el Acondicionamiento de las Áreas de Descanso, Aseo y Alimentación del Personal de Custodia, en las Juntas Distritales Ejecutivas”*, se instruyó a la Coordinación Administrativa de ese Órgano Local atendiera los requerimientos en la materia.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que con el propósito de atender las propuestas de los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Local, en el sentido de incrementar el número de bastidores de uso común que puedan ser destinados a la colocación y fijación de la propaganda electoral; se envió un comunicado a los presidentes municipales de los municipios de Río Bravo, Matamoros, Ciudad Victoria, Ciudad Madero y Tampico, en cuyas cabeceras se encuentra la sede de las juntas ejecutivas distritales 03, 04, 05, 07 y

08 de esa entidad, solicitándoles reconsideren la posibilidad de aportar bastidores de uso común para los fines mencionados.

- La Junta Local en Veracruz informa que el día 7 de febrero quedó instalada la oficina municipal en el Municipio de Huayacocotla, Veracruz.
- La Junta Local en Zacatecas informa que se realizan visitas a la bodega estatal que resguarda los paquetes electorales del 2006. Asimismo, informa que se actualizó el catálogo de escuelas públicas de los cuatro distritos y se entregó a las autoridades de la Secretaría de Educación y Cultura en el Estado.

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Chiapas informa que dieron seguimiento al procedimiento para la ocupación de puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE) en esa entidad, entre los que se encuentran: Vocal Secretario y Coordinador Operativo de la Junta Ejecutiva Local, y Vocal de Organización Electoral de la 12 Junta Ejecutiva Distrital. En ese sentido, el 21 de febrero se llevó a cabo la aplicación de los exámenes de conocimientos a los aspirantes a ocupar dichos cargos.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en la Junta Ejecutiva Distrital 05 se ocupó la Vocalía de CEyEC.
- La Junta Local en Durango informa que remitieron al Director de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) la propuesta del C. Correa Valdez Javier, para ocupar la plaza vacante temporal de Jefe de Monitoreo a Módulos en la Junta Ejecutiva Local en esa entidad.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que dentro del procedimiento de ocupación temporal de plazas vacantes del SPE, se integró la terna que participará en el concurso para la ocupación del puesto de Coordinador Operativo en la Junta Ejecutiva Local. En ese mismo procedimiento, se aplicó el cuestionario a los aspirantes y las entrevistas que fueron programadas por la DESPE.
- La Junta Local en Veracruz informa que el día 11 de febrero se solicitó al Secretario Ejecutivo, el cambio de readscripción de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas distritales 13 y 15. Asimismo, informa que el día 26 de febrero se remitió a la Secretaría Ejecutiva, la renuncia original del licenciado Otilio Juárez González, Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 16.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 16 de febrero tomó la correspondiente protesta de Ley, el licenciado Raúl González Gutiérrez, como Vocal del RFE de la Junta Ejecutiva Distrital 04.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas informan que se llevó a cabo la difusión del “7° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2009”.
- Las juntas locales en Baja California, Chiapas, Guerrero y Yucatán informan que atendieron los trabajos destinados a la instrumentación del programa, el “Ejercicio Infantil y Juvenil 2009. Nuestra elección es participar por la escuela que queremos”.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que considerando la propuesta original de la Junta Ejecutiva Distrital 02, los días 5 y 6 de febrero de 2009 la Vocalía Local de CEyEC llevó a cabo la verificación en campo de 41 secciones de Atención Especial en el Municipio de Los Cabos, con la finalidad de constatar el nivel de afectación en que se encuentran cada una de ellas. Derivado de dicha verificación se observó que en la localidad de Cabo San Lucas, 24 secciones consideradas con nivel de afectación 1 deben ser elevadas a nivel de afectación 2, ya que se prevé una gran cantidad de ciudadanos con posibilidad de no ser localizados debido a la irregularidad de la zona, que no cuenta con nomenclatura en las calles y a que existen diversas invasiones en dicha localidad. Asimismo, informa que se identificaron ciertos grados de inseguridad que pudieran afectar los trabajos de los Supervisores Electorales (SE) y de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE's) además que, las condiciones geográficas de las secciones no permiten un adecuado acceso a los domicilios de los ciudadanos. Por otra parte, informa que resulta importante destacar que debido a las actividades productivas de la zona relacionadas con la industria turística existe una gran cantidad de población flotante y el problema de la migración es muy recurrente.
- La Junta Local en Campeche informa que se han realizado los recorridos de verificación por parte de los CAE's por las Zonas de Responsabilidad (ZORE's).
- La Junta Local en Chiapas informa que dieron seguimiento a los trabajos de capacitación y pruebas que las subdelegaciones verificaron para la debida implementación del procedimiento de insaculación de ciudadanos, actividades que se llevaron a cabo del 24 al 27 de febrero del 2009.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que iniciaron las negociaciones con el Sistema de Transporte Colectivo Metro con la finalidad de establecer un Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica, el cual contemple espacios para difusión de las campañas institucionales dentro de sus instalaciones.

- La Junta Local en Durango informa que enviaron al Secretario de Educación del Estado de Durango, copia de la convocatoria, en la que destaca que el registro de las escuelas ante la oficina del IFE más cerca será entre el 26 de enero y el 20 de febrero, y del 23 al 27 de marzo se llevará a cabo la Jornada de Participación Infantil y Juvenil, para dar cumplimiento al compromiso de llevar a cabo la instrumentación de la “Estrategia de información de Niñas, Niños y Jóvenes para el ejercicio de la Ciudadanía” establecido en el Convenio de Colaboración Interinstitucional signado entre el IFE y la SEP.
- La Junta Local en Guerrero informa que en seguimiento a la actividad 115 036 JL 07 relativa a “instrumentación del ejercicio infantil y juvenil 2009”, giraron invitaciones a autoridades estatales, diputados integrantes de la LIX Legislatura del Congreso del Estado y diputados y senadores federales, para que asistan a las convenciones distritales, con el propósito de motivar a las niñas y niños participantes.
- La Junta Local en Puebla informa que los días 18 y 19 de febrero, entregaron a los vocales ejecutivos distritales, los discos que contienen la Lista Nominal con corte al 15 de enero del presente año, para la primera insaculación que se llevará a cabo el día 6 marzo del año en curso.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo la firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre la Junta Ejecutiva Local y la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tlaxcala.
- La Junta Local en Yucatán informa que el día 3 de febrero los vocales de la Junta Ejecutiva Local, llevaron a cabo la Reunión de Coordinación en Materia de Capacitación y Asistencia Electoral, en la que se abordaron los siguientes asuntos: Verificación de la fase de reclutamiento, selección, contratación y evaluación de SE y CAE's; asignación de ZORE's; emisión y publicación de resultados para SE; período de contratación de SE; curso de capacitación a SE; recorridos por las secciones para identificar los lugares que cumplan con los requisitos legales para ubicar casillas.
- La Junta Local en Zacatecas informa que en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración firmado con la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Zacatecas, se llevó a cabo dentro de la 1ra. Fase, la etapa de zona escolar 12, para la elección de la niña o niño que representará a esa zona escolar en la etapa estatal, tanto del parlamento de la Niñez Zacatecana, como del nacional del “7° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2009”. en esa Junta Ejecutiva Local.

II.6 Administración:

- La Junta Local en Colima informa que se hacen las gestiones y trámites necesarios para la adecuación y cambio de inmueble de esa Junta Ejecutiva Local.
- La Junta Local en Durango informa que solicitaron al Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), con base al Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del IFE No. JGE26/2008; por el que se aprueban los lineamientos para el arrendamiento, conservación y mantenimiento de inmuebles, la autorización para el acondicionamiento del inmueble que ocupa el MAC No. 100222, que fue reubicado en Ciudad Lerdo, Durango.
- La Junta Local en Guerrero informa que desde el mes de septiembre de 2008 se solicitó reiteradamente a la Secretaría Ejecutiva y a la DEA, la autorización para pagar el arrendamiento de la bodega en que se resguarda la paquetería electoral 2006 al costo pactado con el arrendador, puesto que el precio dictaminado por el INDAABIN es muy inferior, por lo que el propietario del inmueble no lo acepta. Derivado de ese planteamiento, el día 26 de febrero de 2009, se recibió oficio No. 0335 signado por la Secretaría Ejecutiva a través del cual se autoriza el pago del precio originalmente pactado (\$40,250.00), únicamente hasta el mes de marzo 2009, por lo que se han iniciado las acciones para la localización de otro inmueble.
- La Junta Local en Tabasco informa que mediante el oficio No. JDE-04/VE-014/2009 el licenciado José Oscar Guzmán García, Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Ejecutiva Distrital, solicitó a esa Vocalía Ejecutiva Local el apoyo para que se gestione la solicitud de ampliación de recursos por la cantidad de \$291,180.00, para el servicio de arrendamiento del inmueble adicional de dicha Junta Ejecutiva Distrital.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Aguascalientes informa que recibieron en el Consejo Distrital 01, queja del Partido Acción Nacional (PAN) contra el PRD y Convergencia, por presuntas violaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), desistiéndose el quejoso, por lo que se resolvió el sobreseimiento.
- La Junta Local en Coahuila informa que el día 7 de febrero recibieron la queja interpuesta por el PRI en contra del C. Rodolfo Walss Auriolles, sobre actos anticipados de precampaña. El Consejo Distrital 06 resolvió el pasado 12 de febrero ordenar el retiro de la propaganda objeto de la queja, imponiendo sanción

al ciudadano a fin de que se le niegue el derecho a registrarse en su momento como candidato a diputado federal, el ciudadano dio cumplimiento retirando sus anuncios espectaculares, sin embargo, el día 16 de febrero el representante del PRI ante el Consejo Local interpuso recurso de revisión contra esa resolución, mismo que fue resuelto por el Consejo Local en la pasada sesión ordinaria del 26 de febrero confirmando la resolución impugnada, pero el día 2 de marzo el representante del PRI ante el Consejo Local interpuso recurso de apelación en contra de esa resolución, misma que actualmente se encuentra en trámite.

- La Junta Local en Nuevo León informa que dieron seguimiento a la terminación de los proyectos de anexos técnicos 1 y 2, derivados del Convenio de Apoyo y Colaboración que el Instituto celebró con la Comisión Estatal Electoral para la organización de elecciones coincidentes, incorporando las observaciones realizadas por las áreas centrales. La firma de dichos anexos fue el día 12, remitiéndose a la Secretaría Ejecutiva para las respectivas firmas. Asimismo, informa que a partir de este mes se integró a la plantilla del personal de la Junta Local la figura del Asesor Jurídico, misma que estará adscrita a esa vocalía, recayendo el nombramiento en el licenciado Alejandro Hernández Molina, quien prestaba sus servicios en la Junta Ejecutiva Distrital 06 y que resultó ganador de la convocatoria emitida para ese efecto.
- La Junta Local en Quintana Roo informó al Director Jurídico sobre la presentación de una queja sobre presuntas infracciones a disposiciones electorales, relacionadas con actos anticipados de campaña, transmisiones de promocionales en televisión, con solicitud de investigación y medidas cautelares en contra de la C. Maribel Villegas Canché y del PAN, presentada ante el Consejo Distrital 03 de esa entidad.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que en seguimiento de la “queja administrativa electoral”, presentada ante el Consejo Local el día 26 de enero de 2009 por el licenciado Felipe Raúl Amador Pérez, representante del PRI ante ese órgano colegiado, quien denunció posibles hechos irregulares que pudieran ser constitutivos de faltas administrativas electorales atribuidas al C. Gobernador del Estado; mediante oficio, se envió el expediente de mérito al Secretario del Consejo General; valorado su contenido, en términos del artículo 75, párrafo 2, inciso b) del Reglamento de Quejas y Denuncias del IFE, fue devuelto el expediente completo con oficio No. DJ/466/2009, recibido en esas oficinas el día 6 de febrero de 2009, firmado por el doctor Rolando de Lassé Cañas, Director Jurídico del Instituto, para que en términos de ley, fuese desahogado por el Consejo Distrital 02 de la entidad.

Con oficio No. CLTLX/070/2009, firmado por el Consejero Presidente del Consejo Local, el mismo día 6 de febrero se turnó el expediente completo de la queja. Una vez desahogadas las diligencias del procedimiento de mérito, el órgano colegiado, instalado en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la resolución correspondiente, declarando infundado dicho procedimiento. El día 16 de febrero de 2009, el Representante Propietario del PRI acreditado ante el Consejo Distrital 02, presentó un recurso de revisión en contra de la resolución dictada por ese órgano colegiado de fecha 11 de febrero de 2009, dentro del procedimiento especial sancionador con No. de expediente 02CD/TLAX/PE/001/2009. El día 20 de febrero de 2009, mediante oficio firmado por el Consejero Presidente del Consejo Distrital 02 de la entidad, tras el trámite legal, remite el citado recuso de revisión al Consejo Local; una vez que se analiza, como se desprende del Auto de certificación de fecha 21 de febrero de 2009, dictado por el Consejero Presidente del Consejo Local, el recurso de revisión fue presentado de forma extemporánea, situación que se notificó al promovente y a las partes el día 23 de febrero de 2009, entregando el citado Auto de Certificación.

- La Junta Local en Yucatán informa que con fecha 27 de febrero se notificó a la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Yucatán, al licenciado Enrique A. Sosa Mendoza, Director General de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado, al C. Víctor Manuel Sánchez Álvarez, Secretario General de Gobierno del Estado y al profesor Jorge Andrés Flores Chuc, Secretario Particular, encargado del despacho de la Gobernadora del Estado, copia del acuerdo dictado por el Consejo General del IFE, con fecha 6 de febrero de 2009, en el expediente No. SCG/QPAN/JL/YUC/005/2009, con motivo de la queja interpuesta el pasado 29 de enero por la C. Cinthya Noemí Valladares Couoh por su propio y personal derecho contra presuntos actos realizados por la C. Gobernadora.

II.8 Contraloría General:

- La Junta Local en Baja California informa que mediante oficio No. CGE/SAJ/158/2009 y No. CGE/SAJ/224/2009, de fechas 6 y 17 de febrero del 2009, la Vocal Secretario Local fue designada para intervenir como Comisionada de la Contraloría General en los actos de Entrega-Recepción de los documentos y bienes de las vocalías Ejecutiva, del Secretario y de CEyEC de las juntas ejecutivas distritales 07, 06 y 05 respectivamente.

- La Junta Local en Chihuahua informa que atendieron la auditoria por parte de la Contraloría General, en relación a los recursos humanos, materiales y financieros.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que del 16 al 17 de febrero se realizó a las juntas ejecutivas Local y distritales de esa entidad una auditoria integral financiera por el periodo comprendido del 01 marzo al 31 de diciembre de 2008.

II.9 Servicios de Informática:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que en las juntas ejecutivas distritales 01 y 02, se llevó a cabo el cambio de servidor por parte de la compañía Proyecto Día. Asimismo, informa que de parte de la Coordinación Nacional del PREP, se recibió información sobre el otorgamiento de una línea telefónica exclusiva para el CEDAT. Por otra parte, informa que en la Junta Ejecutiva Local se llevó a cabo la instalación de las nuevas líneas telefónicas para el nuevo enlace a Internet, posteriormente se instaló y configuró el ruteador logrando trabajar a la nueva velocidad programada.
- La Junta Local en Coahuila informa que recibieron equipos de cómputo por parte de la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) para llevar a cabo la primera insaculación el próximo 6 de marzo del presente año.
- La Junta Local en Hidalgo informa que la Junta Ejecutiva Distrital 02 mediante correo electrónico recibió aviso de UNICOM sobre la sustitución del servidor de esa Junta Distrital y el pasado 20 de febrero fue instalado para sustituir al anterior y se realizó la migración de los sistemas de redIFE.
- La Junta Local en el Estado de México informa que se recibieron y distribuyeron 41 impresoras láser, marca Hewlett Packard modelo P4015N, para apoyo en la impresión de los productos del Sistema ELEC2009, en las juntas ejecutivas Local y distritales. Asimismo, informa que continúan con los trabajos en las juntas ejecutivas Local y distritales, para la acometida de los servicios de incremento a la velocidad de transmisión de datos de la RedIFE (aumento del ancho de banda).
- La Junta Local en Veracruz informa que durante el mes de febrero, fueron instalados en las 21 juntas ejecutivas distritales los nuevos servidores que envió la UNICOM.
- La Junta Local en Zacatecas informa que durante el mes de febrero, se instaló en la Junta Ejecutiva Local un router y dos enlaces digitales nuevos para dar cumplimiento a lo establecido en la "Estrategia Integral de Telecomunicaciones", quedando en funciones el día 20 de febrero. Asimismo, informa que en las juntas

ejecutivas distritales se instalaron servidores y enlaces de comunicaciones quedando todas las juntas en operación sin ningún contratiempo.

II.10 Acceso a la Información Pública:

- La Junta Local en Nuevo León informa que a solicitudes del Presidente estatal del PRI y de la representante del PRD ante el Consejo Local, se les entregó disco compacto con las actas de sesión celebradas por los consejos electorales de esa entidad durante el proceso electoral. Asimismo, informa que a dicha representante del PRD, licenciada Olga Artemiza Torres Gutiérrez, se le entregó un reporte con las inasistencias de sus representantes ante los referidos consejos.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Colima informa que el día 5 de febrero ofreció una rueda de prensa con motivo de la convocatoria que el Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo, hace a las organizaciones civiles para observar la elección del 5 de julio, así como el desarrollo de las diversas etapas del PEF 2008-2009. Asimismo, informa que el día 23 de febrero se solicitó a los presidentes municipales en el Estado, el retiro de manera inmediata de toda la propaganda electoral fijada en elementos del equipamiento urbano de su municipio correspondiente, sin costo para esa Delegación y en apoyo a las funciones electorales establecidas en el Código en la materia; asimismo se les hizo llegar una impresión del artículo 7 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Quejas y Denuncias.
- La Junta Local en Chiapas informa que el día 5 de febrero se llevó a cabo una reunión de trabajo con los consejeros electorales del Consejo Local, en la que se les hizo una presentación de las casillas de atención especial.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 11 de febrero con motivo de los Foros Regionales sobre Democracia Participativa se asistió a la Conferencia Magistral “Los Valores de la Cultura Política Democrática, Ciudadanía y Democracia”, la cual estuvo a cargo del maestro José Woldenberg Karakowsky. Asimismo, informa que el día 17 de febrero con la finalidad de mantenerlos informados sobre el desarrollo del PEF, se celebró la Cuarta Reunión Informativa con dirigentes estatales de los partidos políticos, representantes propietarios ante el Consejo Local, consejeros electorales y vocales de la Junta Ejecutiva Local.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que concedieron nueve entrevistas a los medios de *Radio Universidad*, *Coracyt Noticias*, *El Sol de Tlaxcala*, *ABC*, *La Jornada de Oriente*, *FM Centro*, *Notimex* y *Radio Huamantla* con los temas: Consulta Infantil y Juvenil 2009, firma del Convenio SEP-IFE, “7° Parlamento de las Niñas y Niños de México 2009” e inicio de las campañas y reglas en materia de radio y televisión.